

Lobo, sácate....

[Viene de la página 3a.]

tropas a matar obreros, revoluciones lejanas, o en las mentes estrechas de los chafarotes, que cuando quieren dar un asalto al tesoro, se las inventan. Pero esos periodistas no lo hacen sino por puro negocio, y no por censurar lo que merece reproche, sino por azuzar al Gobierno para ellos obtener la ganancia a costa del dolor de los obreros, de los que en la refriega fueron víctimas del infortunio, y de la calamidad del pueblo.

Ese es el objeto de la prensa burguesa.

Cuando al doctor de marras se le antoje— porque ya está cerca de la poltrona que calentaron Bolívar y Santander—sentarse en ella, [y nosotros creemos que el señor Abadía le ha dado sus sentadas] se inventa una revolución de parte de los obreros, vuelá y le dice al que esté en la silla: “quítese usía que usted no puede dominar la situación en que han puesto al país los bolcheviques”.

Con este procedimiento se evitan elecciones, “brinquitos y madrugones” y además se economiza todo ese dinero que se derrama para que los comisionados vayan y vengan, preparando el cómico chocorazo.

Y si esto sucede mañana en Colombia, no podremos despreciar la ocasión de hacer quedar bien al señor Ministro. A los gobiernos hasta les complace mucho que la oposición, o no oposición, les haga el dúo con una guerra, para ensayar sus métodos militares modernos y conocer el valor de su oficialidad afeminada.

Al general Bustamante, a quien los civilistas, o sean los empleados públicos, lo obligaran a echarse al olvido, y por otra parte, que nosotros le quitamos la columna que lo sostenía, que son los trabajadores, que deje sus humos despóticos y resuelva el problema, escogiendo uno de los dos caminos, que desde palacio le señalan.

Tiene la palabra el general Bustamante, si no quiere sucumbir como la Pola que, defendiendo su honor, veía que la muerte le era segura, aceptara o no la propuesta de Sámano.

ELIAS NUÑEZ

NO MAS

Vinos de agua de panela y sumo de naranja. EL CAFE HAMBURGO vende de pura uva, en barriles, en botellas y en vasitos. Especialidad en vinos generosos de mesa, blancos y tintos.

Los profesores y el petróleo

De la conferencia del doctor Laureano Gómez contra la negociación Yates, es lo siguiente:

«Porque al repasar la nómina de los profesores de la Escuela de Derecho, se encuentra uno con que están allí representados todos los intereses extranjeros que negocian con el petróleo colombiano: la Standar Oil, la Tropical la Lobitos, la Guif, la Andian, la Internacional, la Leonard, y el señor coronel Henry Irving Frederick Yates.

Se tratara simplemente de la asesoría jurídica de los negociantes extranjeros, para explicarles qué dicen nuestras leyes y las correlaciones entre sus diversas disposiciones para señalar el campo dentro del cual pueden ejercitar actividades legales, menos malo. La leyenda cuenta que en la Edad Media los arquitectos que deseaban adquirir la inmortalidad con la construcción de un edificio famoso, le vendían el alma al diablo a cambio de los planos, y se afirma que así se obtuvieron los de la catedral de Colonia y los de puentes y castillos famosos de ciudades medievales. Un trato análogo al del diablo es el que están haciendo en el país las compañías de petróleos, que con el sueldo que dan no sólo consiguen la asesoría jurídica sino las influencias personales, políticas, sociales, todo lo que son y todo lo que influyen y todo lo que pueden dar los profesores de la facultad que les reciben sueldo. Esto no es una aseveración aventurada, sino la constatación de un hecho. La ciudad entera es testigo de lo que está pasando. Y yo, personalmente, tengo una verificación.

SI USTED consume las populares 42 no olvide que los fabricantes compran los cartuchos aunque estén rotos o sucios.

Barbarie

Queremos, señor Inspector de Instrucción Pública, poner en conocimiento de usted algo que traspasa los límites de la moral, de la piedad y de la justicia, y de cuya veracidad no dudamos, pues la persona que nos dio cuenta de ello, puede asegurarlo hasta bajo la gravedad del juramento.

Es el caso, señor Inspector, que en la Escuela de Niñas de Santo Tomás, en El Pueblo, de la que son directoras las señoras Concepción Ramírez v. de Llanos e Irene Silva, se castiga a las niñas que asisten a ella de la manera más bárbara y cruel; sin compasión alguna se les da palo y rejo, y todo ello quizás por el único delito de ser pobres y de color. En cuanto al trato de palabra que se les da, nos dicen, es por demás inmoral y soez. De los pobres padres exigen que en cuanto su hija necesita algo se lo tienen que proporcionar inmediatamente, pues de lo contrario, viene el castigo para la pobre niña, como si ella tuviera la culpa de que sus padres sean pobres y no pudieran cumplir ese deber, en el término de la distancia, como ellas lo exigen.

Pero, pásmese, señor Inspector. El colmo de lo inconcebible es que cuando se castiga alguna de las niñas, después de cebarse en ella con el palo o con el rejo, se la injuria de palabra, diciéndole: “y no volvás so negra si no te da la gana, que con diez arrastradas negras que nos queden, tenemos para ganar el sueldo”.

Piedad, señor Inspector para estas pobres niñas y para sus angustiados padres y sanción para las dichas directoras, que no otra cosa que arpias nos las imaginamos, es cuanto pedimos a usted muy respetuosamente.

NO bote los cartuchos de La Espigade Oro. Todos los vendedores de pasatas los compran.

Tarifa

y Condiciones de LA HUMANIDAD

Número suelto \$ 0,05
Serie de 10 números..... 0,50
Avisos, dos centavos centímetro cuadrado.

Los Agentes y vendedores tendrán el 20 por ciento de las ventas.

En los avisos permanentes y de grandes formatos se harán notables descuentos.

No se admiten rectificaciones, pero se aceptan duelos.